Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 15/DIC/2020.
ID N°: 386.292

A: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 386.292, para el suministro de pintura, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 387.000 (guaraníes trescientos ochenta y siete mil)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 13 FEB 2021 del mes de _____ de_____.

Es copia fiel de los antecedentes que obran en esta U.O.C.

Nombre: **Luisa Antonia García Britos**
En calidad de Proveedor

Firma _____

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **SHOPPING TODO HOGAR S.A.**

Shopping Todo Hogar S.A.
RUC: 80044549-0